



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba

Facultad de Ciencias Económicas

Córdoba,

06 OCT 2017

VISTO:

Lo dispuesto por la Ordenanza N° 7/2015 del H. Consejo Superior;

Y CONSIDERANDO:

Que existen alumnos que han cumplimentado los requisitos académicos correspondientes a su plan de estudios;

EI DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

RESUELVE

Artículo 1°.- Solicitar al Rectorado de la Universidad, se expidan los siguientes diplomas:

Nota: 5403

Apellido y nombres	Documento	Nacionalidad	F. Nacim.	Ing	F. Ingreso	F. Egreso
Carrera: 101 Contador Público						
Título: 450 Contador Público						
DE SIMONE, TOMAS HERNAN	DNI: 36235281	argentina	29/04/1992	2011	07/03/2012	07/09/2017
MUGAS ACOSTA, FRANCO MATIAS	DNI: 36773910	argentina	28/02/1992	2010	01/08/2011	06/09/2017
SOTTANO MARIN, FRANCISCO JOSE	DNI: 35668878	argentina	28/09/1990	2009	04/03/2010	28/08/2017
VERDINELLI, EUGENIO	DNI: 36357274	argentina	11/07/1992	2011	29/02/2012	12/09/2017
Título: 450 Contadora Pública						
ABRAHAM RISSO, JIMENA JUDITH	DNI: 34606357	argentina	13/09/1989	2008	13/02/2008	12/09/2017
del MORAL, LUCIA	DNI: 36313369	argentina	18/06/1992	2010	27/07/2012	08/08/2017
Cantidad: 6						

Artículo 2°.- Comuníquese al rectorado y archívese.

Resolución N°:

1224


LIC. JUAN SAFFÉ
Secretario de Extensión
Facultad de Ciencias Económicas


Mgter. JHON BORETTO
DECANO
Facultad de Ciencias Económicas